

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

En la **PUX MARINA** se acaba de recibir un gran surtido de artículos de primera necesidad, como son:

Botes de extracto de carnes que con la mitad de una cucharada de este líquido basta para conseguir una taza deliciosa de caldo, el bote á 12 y 20 reales.

Thé negro de la Societé Anglo-Russe, paquete de 50 gramos á 1,25 pesetas.

» 100 » á 2,40 »

» 200 » á 4,25 »

Pulverizadores á corriente continua, á 24 reales.

Cognac Martell, marca tres estrellas, la botella 20 rs.

Id. id. marca V. O., la botella 36.

Idem por litros, el litro 16.

Ron, por idem, el litro 16.

Ajenjo legitimo de Pernod-fils, botella 24 reales.

Ron Jamaica Daurat, embotellado el 1868, botella 36 rs.

Se ha recibido el aguardiente Moratalla, doble anisado, dulce, á 14 rs.

Idem anisado, seco, 12. 8-7

LO DEL DIA.

Del último discurso del primer tribuno de España y del mundo, copiamos en otro lugar los párrafos que de algún modo se refieren á nuestra situación. De gran trascendencia en la política patria ha de ser, indudablemente, esa grandiosa oración; pero para nosotros hoy, no hay mas política que la de la union de todos los murcianos para combatir la calamidad y remediar sus estragos.

Referente al Monte Pio de esta ciudad, copiamos algunos datos tomados de un articulo que ayer publica «La Paz», con cuyos deseos estamos completamente de acuerdo. Esa institucion es muy buena, pero con tan escaso capital como tiene, no llena el objeto de su fundacion, ni aun en las épocas normales y, por tanto, mucho menos ahora. Que se podria hacer algo por aumentar su capital y que en empezando se llegaría tal vez, á donde no se piensa; es tan probable que merecia la pena de probarse.

Estos dias calamitosos enseñan mucho, lo mismo á los pueblos que á los individuos.

¿Quién no se habrá convencido de que lo primero que hay que hacer en Murcia, cuando en Murcia pueda hacerse algo, es traer agua buena para beber?

¿Quién no habrá visto con sus propios ojos cuan faltos estamos de servicios sanitarios?

Pues lo mismo se ha visto lo útil, lo benéfico que sería el Monte-Pio si tuviese capital.

Murcia es una ciudad que vive hoy con 40.000 almas, sin contar la Huerta, como cuando tenía

20.000 *Mutatis mutandis*. Lo cual se vé ahora, como decimos, más principalmente.

Ayer continuó el buen tiempo; teniendo el dia sus *casos* y sus *cosas*, pero no quitándonos las esperanzas concebidas de que vamos á mejor.

En las afueras de San Juan se vá á instalar un nuevo campamento, para desalojar algunas casas reinvasadas de aquel barrio.

El caritativo Miguel el Barbero de la Albatalia, que recorrió ayer mañana su partido, el de Guadalupe y parte del de Espinardo nos dijo que no habia habido ninguna invasion y que los enfermos habian sido socorridos, los de la Albatalia por el cura párroco y junta parroquial.

No nos dió más noticia mala que la de que á su pobre convecino Juan Cayuela, convaliente él y su esposa, se le ha muerto una vaca de repente. Mas vale—aunque sea una gran pérdida para el pobre—que haya sido la vaca y que la entierren y no la vendan para el consumo.

DEL ÚLTIMO DISCURSO DE CASTELAR.

«Dios ha querido probarnos de todas maneras en este año infelicitísimo. El aire, donde la vida se alimenta, parece cargado con hábitos de muerte. Las aguas, que tanto los organismos vegetales, como los organismos animados, necesitan, llevan en sus claras corrientes misteriosos venenos. Azota el rayo con frecuencia inusitada nuestras espaldas. La tierra se abre para escupir á los muertos y davorar á los vivos. El hambre habita en los hogares del pobre y la ruina cruje sobre los peculios del rico. Terrible malestar físico se siente por todas partes, como si este bello Universo, en los senos del cual corre el aliento creador y el espíritu divino, se hubiera trocado en horrible infierno. Librenme los cielos de caer en las supersticiones antiguas, que juntaban, como vemos por las vidas de Plutarco y por las arengas de Ciceron, merced á mágicas artes, desconocedoras así de la Naturaleza como de la Providencia, el destino de los individuos con los fenómenos de la Creacion; la justicia distributiva en sus designios,

reparte como le place los bienes y los males, reservando siempre á nuestra investigacion algun secreto impenetrable, cuya impenetrabilidad nos muestra cómo allí donde nosotros creemos ver un azote sin justificaci6n, hay un reparador castigo; pues los misterios sobrenaturales hacen resaltar las verdades divinas, como las sombras nocturnas las estrellas luminosas; y el misterio nos obliga y constríñe á ver tras los errores de los entendimientos descarriados un Dios de la verdad, próvito siempre, y entre las catástrofes de los mundos heridos una renovacion de la vida, siempre durable.

«Por lo mismo que Dios nos agobia tanto y la Naturaleza madre se vuelve para nosotros madrastra, debemos clamar como el sublime desterrado de Florencia: paz, paz, paz; y no como el demagogo ébrio y como el cabecilla fanático: guerra y exterminio.

«Voy á hablar del cólera. Señores, esta enfermedad que asusta á los espíritus más fuertes, no tiene comparacion con todas las pestes y calamidades que affigieron á nuestros antepasados de las edades antiguas y modernas. Pero prescindamos de esto, y ocupémonos de lo que el señor ministro de la Gobernacion llama política del cólera y yo llamo sanitaria.

«Hay dos sistemas en esto: el de Grecia y el de Inglaterra: el primero, que consiste en el aislamiento rigoroso por todos los medios: el segundo, en la libertad dentro de convenientes precauciones. Yo no digo cual preferiria, porque no soy gobierno y no tengo para qué manifestarlo. Pero si diré que el sistema helénico tiene el inconveniente de que arruina á los pueblos materialmente y lleva la perturbacion moral al mayor grado, separando á los unos de los otros. Señores, morir, morir... separados unos de otros.

«Yo hubiera seguido uno ú otro sistema, pero no hubiera seguido los dos como habeis hecho. No hicisteis nada cuando os decíamos que las aguas del Júcar y el Segura estaban envenenadas, y des pues habeis declarado el cólera en Madrid, cuando Madrid está sano, y lo habeis arruinado.

«No hablemos, no, de viajes de unos y de otros, ni digamos si fueron los unos con ciertas precauciones, y los otros sin ellas; yo hago justicia á todos los españoles, ya estén colocados muy altos, ya ocupen las más humildes posi-

ciones, y yo creo que todos, todos saben arrostrar tranquilamente la muerte cuando su deber se lo impone; de consiguiente, no establezcamos diferencias, no hagamos de esto asunto de disintimientos políticos, únámonos todos, todos, y ya que no podamos enviar viudedades, ya que no podamos enviar pensiones, ni orfandades, como hacen en ocasiones análogas Estados más ricos; ya que no podemos enviar premios por la triste situacion de nuestro Tesoro y el lamentable estado de nuestra Hacienda, únámonos en un sentimiento y enviemos desde lo alto de esta tribuna la bendicion de la patria á esos gobernadores de Murcia, representantes vuestros, á esos obispos que van de cama en cama y de choza en choza, llevando palabras de consuelo, á esos practicantes que arrostrando toda clase de peligros recogen el último suspiro de los lábios de aquél mismo enfermo con quien luchaban por volver la salud; enviémosla sobre todo á esas Hermanas de Caridad, á esas mujeres sublimes que no conocieron las religiones antiguas, pues aunque las religiones antiguas tuvieron vestales y pitonisas, tuvieron Safos y Corinas, no tuvieron las Hermanas de la Caridad, no conocieron esas santas y heroicas mujeres que son más puras que los ángeles del cielo, que si los ángeles del cielo llevan al trono del Señor las súplicas de los mortales, ellas, ellas llevan al lecho de los enfermos la consoladora palabra de Dios».

MONTEPIÓ.

El Montepío de alhajas ha facilitado hasta donde ha podido, porque ha llegado al extremo, por lo corto que es su capital, de convertirlo todo en alhajas y no poder hacer más préstamos por falta de aquel.

Al ser invadida esta ciudad, que fué cuando más acudióse á ese establecimiento, pues algunos de los que se han ausentado lo han re-nizado á beneficio del préstamo, el Sr. Perez Trigueros que lo administra, amplió las horas que tiene señaladas para el despacho y admitió á cuantos se llegaban, facilitándoles las cantidades que la respectiva tasacion de las alhajas permitía.

¡Lástima es que ese establecimiento no tenga mayor cantidad disponible! En él se socorre al ne-

ositado sin los ahogos y perjuicios que otros establecimientos ocasionan; el interés es de medio por 100 y el plazo que se da el de tres años.

Bueno fuera que el Ilmo. Señor Obispo que representa al que en 1720 dejó instituido el Monte de piedad de Murcia, los cabildos catedral y municipal que intervienen en su administracion, y el Sr. Perez Trigueros que es su administrador, viesen el medio de mejorar ese útil establecimiento, buscando el de aumentar el capital ó de ampliar sus operaciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Julio.

Segun telegrama recibido de Aranjuez, en la noche anterior no han ocurrido nada más que 4 ó 6 invasiones hasta las seis de la mañana.

—En la capital de Valencia, durante las últimas 12 horas, se han registrado 75 invasiones y 70 defunciones. En Buzafe 1 defuncion y en Benimmanuel sin novedad.

—En Toledo han ocurrido 8 invasiones en la capital, en individuos llegados ayer y en los pueblos 30 y 18.

—Cerca de 14.000 pesetas hay recaudadas en el gobierno civil, de las cantidades entregadas por varias personas de esta corte, con destino á las victimas de Aranjuez.

—No es exacto que se hayan registrado casos sospechosos en Málaga y Avila.

—Continúa el Sr. Romero en su propósito de presentar la dimision en el momento que termine el debate político. El Sr. Cánovas, sin embargo, trabaja para que no le abandone.

—Dice «El Liberal»: El gran orador parlamentario ha pronunciado ayer un discurso hermosísimo. Nos delaramos incapaces de sintetizarlo, porque nos es imposible seguir al Sr. Castelar en los vuelos de su fantasía y en las profundidades de sus razonamientos.

Al país, á los pensadores liberales, á los que necesitan consolarse de las amarguras presentes con las profecías de un dichoso porvenir, les señalaremos ese discurso con una sola palabra: «Leedlo!»

—La suscripcion en favor de las victimas de la epidemia colérica, promovida por varias señoras de esta corte, asciende hasta la fecha del 4 de Julio, á 30.125 pesetas.

De esta cantidad se han enviado 7.000 pesetas en metálico á Valencia, Murcia y Segorbe, como igualmente ropas, para distribuir las entre los enfermos y los pobres de aquellas provincias, cuyo importe ha sido de 10.123 pesetas.

Tambien al párroco de Aranjuez se le han mandado 2.000 pesetas y ropas.

Resérvese el resto de lo recaudado para las necesidades que por desgracia puedan sobrevenir.

—Entre las muchas felicitaciones que ha recibido S. M. el Rey con motivo de su viaje á Aranjuez, figura entre las más expresivas y entusiastas la del emperador de Austria.

—El médico D. Nicolás Maria Rivero, que se hallaba prestando gratuitamente sus servicios á los coléricos, ha venido á Aranjuez á continuar la humanitaria misión que se ha impuesto.

A MURCIA.

Murcia, cuna de mis padres,
de mis amigos del alma,
y de la hermosa deidad
á quien mi corazón ama;
¡cuán inmenso es tu infortunio!
¡cuán horrible tu desgracia!
Desde el año memorable
en que la horrible avalancha
de las aguas del Segura

tu fértil vega arrasaba,
destruyendo su riqueza,
ni uno solo, ni uno, pasa
sin que en tí se cebe cruel
de la muerte la guadaña.

Este, en el que los murcianos
cifraban sus esperanzas,
y en que el colono iba á hallar
el justo premio á sus ansias
y á sus continuas fatigas;
el traidor huesped del Asia
gozoso se cebe en tí,
y con un furor que espanta
diezma á tus pueblos más ricos
y á sus habitantes mata,
sin compasion inspirarle
su miseria y su desgracia.

Dios, que es misericordioso
tal cual lo siente mi alma,
á sus hijos no castiga
sino por muy grandes faltas,
y en su Justicia Infinita,
no cabe, no, la venganza.
Por eso con fé le ruego
bañada la faz en lágrimas
que devuelva la alegría
á mi Murcia idolatrada,
para que torne de nuevo
á ser orgullo de España,
la que es cuna de mis padres,
de mis amigos del alma
y de la hermosa deidad
á quien mi corazón ama.

E. BAUTISTA MONSERRAT.

Campo de Fortuna 5 Julio 1885.

A PILAR.

¿Quien ha visto en este mundo
tu hermosura sin igual,
me dejó un poco marchito
el verte, hermosa Pilar.

Mi corazón oprimido,
y mi cerebro ofuscado,
de tí debía esperar
que podías ser amado.

Soy pobre y nadie en el mundo
me tiene que tildar nada;
la honradez es lo que quiero
y los ojos de tu cara. (1)

Yo deseo para tí
felicidad sin igual
pero ¿que va á ser de mí?
si no me llegas á amar.

SALVADOR SANCHEZ.

(1) Estos versos son de un joven que no sabe de estas cosas mucho, pero por lo honrada y natural que es esta copla, los insertamos.

NOTICIAS LOCALES.

Las ciento treinta y cinco pesetas que hemos recibido de la suscripcion iniciada por nuestros paisanos Sres. Gascon y Rubio, en su acreditado establecimiento de peluquería de Madrid, las hemos distribuido del siguiente modo entre los señores curas de las parroquias que se citan: San Nicolás, 30 pesetas, San Antolin, 30, Ntra. Sra. del Carmen, 15 San Juan, 15 San Andrés, 15 San Miguel, 10 Santa Eulalia, 10, San Pedro, 10. Total 135.

Dicha cantidad la hemos recibido del director del «Imparcial», á quien la entregaron los señores Gascon y Rubio.

La plaza de repeniente de la Audiencia, cuya vacante se ha anunciado en el «Boletín Oficial» es de la Audiencia de Cartagena, y no de la de esta capital.

La señora viuda de Rossi ha tenido la desgracia de perder á la mayor de sus hijas. La acompañamos en su pena.

El domingo próximo se celebrará una funcion religiosa en el convento de Madre de Dios, dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, siendo orador D. Mariano Ruiperoz, beneficiado de la Catedral.

Don Manuel Conejero ha sido nombrado auxiliar temporero de obras públicas en reemplazo de D. Luis Manresa.

Han sido remitidas para la suscripcion parroquial de Santa Maria 25 pesetas por D. Fernando Fontes, y 10 por D. Ceferino Albaladejo Perez, las cuales han sido entregadas por D. Diego Salmeron.

Han sido nombrados para formar parte de la Junta de Pias Fundaciones del Cardenal Belluga, con el carácter de regidores, D. José Calvo y D. José María Solís.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido autorizacion para que ingrese en el convento de Madres Agustinas de esta ciudad la comision sanitaria.

Ayer fué suspendido por el señor Gobernador de la provincia del cargo de concejal D. Enrique Pagan y nombrado interinamente para reemplazarle, D. Prudencio Soler.

El gobernador pide al alcalde de esta capital una nota de las vacantes de concejales que todavía existen en el Ayuntamiento.

La junta parroquial de San Antolin, se reunió el dia 5 en casa del Sr. Cura de dicha parroquia, para abrir una suscripcion por haberse agotado los recursos, á la que correspondieron los presentes en el acto con los donativos siguientes, acordando invitar por medio de una circular á los feligreses ausentes, para que remitan algunos recursos para los pobres enfermos.

D. José Esteve y Mora, 20 pesetas.

- Bernabé Carles, 10.
- Juan Antonio Vega, 5.
- Juan Pedro Aleman, 10.
- Miguel Guillen, 5.
- Pascual Conesa, 250.
- Juan Martos, 3.
- Antonio Juvés, 5.
- Antonio Lopez Almagro, residente en Madrid y antiguo feligrés de esta parroquia, 25.

Ha llegado á esta ciudad, de paso para la villa de la Union, el nuevo Secretario de aquella villa don Francisco Osete y Frias, el cual va a sustituir al Sr. Figueroa que abandonó su destino.

Las gallinas que existían en los patios del ayuntamiento, procedentes de varios donativos, han sido distribuidas de orden del Sr. Alcalde, en la forma siguiente:

- Parroquia de San Lorenzo, 8 pares;
- San Juan, 15;
- San Antolin, 15;
- San Andrés, 8;
- San Miguel, 8;
- Santa Eulalia, 9;
- Carmen, 8;
- San Nicolás, 4;
- San Pedro, 4;
- Santa Catalina, 4;
- San Bartolomé, 4;
- Santa Maria, 8;
- Escuela Normal, 1;
- Hos-

pital de coléricos, 6; Convento de Madre de Dios, 6; id. Capuchinas, 6; Asilo de pobre, 6; porteros y guardias municipales enfermos, 9.

Total 129 pares de gallinas ó seau 258.

El Sr. Obispo visitó anteayer tarde á las 7 los enfermos de la parroquia de San Juan, acompañado del Sr. Provisor, Secretario, Mayordomo, Parroco y Coadjutor de San Juan y otros señores de la junta.

En esta visita, como en la que hiciera el dia 16 de Junio próximo pasado el virtuoso Prelado, ha firigido palabras de consuelo á los enfermos, les ha animado á llevar con santa resignacion el mal con que Dios nos ha visitado, les ha dado su bendicion y por mano de su Sr. Mayordomo les ha socorrido con largueza.

Los fieles de esta parroquia piden á Dios por la salud de un Obispo que humilde, se goza en estar en medio de los pobres y enjugar las lagrimas de sus hijos.

Del «Diario» de Cartagena:

«En los dias 7, 8 y 9 de la mañana se celebrarán solemnes rogativas en la Iglesia de Santo Domingo, parroquia Castrense de esta Plaza y departamento, para alcanzar del Todopoderoso el beneficio de la salud en la presente calamidad.

—El último acto realizado por el Sr. D. Leandro Madrid al estar en el cargo de Alcalde de esta ciudad, é inspirandose en los mismos pensamientos de justicia de su sucesor, ha sido acogido por todas las personas sensatas con general aplauso. Nos referimos al haber cubierto por orden de rigurosa antigüedad los cargos que por renuncia de unos y por abandono de otros, han quedado vacantes en la plantilla de empleados de la Secretaría de dicho ayuntamiento.»

El Alcalde de Mula se esta distinguiendo, segun quejas recibidas en el gobierno civil, por los atropellos que está cometiendo con los transeuntes por la carretera y por dicha villa, tratándolos de una manera inconveniente. El Sr. Gobernador le ha oficiado para que se abstenga de dicho proceder.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al director de la acreditada Agencia Europea de Madrid.

La recaudacion de los derechos de consumos en el dia 7 en los felatos de esta capital, asciende á 622 pesetas 74 céntimos.

El Sr. D. Joaquina Leon, oficial primero del gobierno civil, nos ha manifestado que, anteayer tarde, paseandose por el malecon, al llegar á la segunda tienda de campaña del campamento que allí hay establecido, una mujer de más de 60 años de edad con su hija de unos 26, le hizo presente que hasta aquella hora (6 de la tarde), no

habian tomado alimento alguno apesar de haber pasado las ollas de rancho y haberlo reclamado. Trasladamos la noticia a quien corresponda.

Mejorado ya de su dolencia el Sr. Gobernador civil, ha vuelto de nuevo a emprender sus tareas con la misma actividad y celo que hasta aqui viene practicando: ante ayer tarde salió acompañado del Secretario, del teniente de Alcalde Sr. Solis y Delegado de medicina, a visitar los trabajos que se están efectuando en la carretera de la Alberca, proponiéndose tomar ciertas medidas higiénicas que ayer tarde pondria ya en ejecucion.

Continuacion de la suscripcion voluntaria del ayuntamiento, para socorro de los pobres.

D. Juan Garcia, por cuenta de J. & L. de París, 50 pesetas.

Fulgencio Meseguer Illan, por los herederos de D. Joaquin Perez del Pulgar y Ruiz de Molina, vecino de Granada, 125.

Manuel Lopez Gomez, 50.
Antonio Lopez Gomez, 15.

Sra. Marquesa del Campillo, 100.
D. Joaquin Fontes Contreras, 50.

Los vecinos de las calles de la Acequia, Aguadores y Argilico, le están haciendo desde ayer una novena de rogativa a la virgen del Carmen, cuya imagen se venera en su nicho, frente a la fabrica del salitre, y por los mismos se están recaudando fondos para hacerle una funcion religiosa y socorrer a los pobres más necesitados de la parroquia de San Andrés.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Partes sanitarios.
Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «La Verdad.»

Edicto aprobando la diligencia de deslinde de la hacienda titulada «Balboa.»

Sesiones de la comision provincial el dia 15 de Abril y el 30 de Junio.

Cuentas de la escuela normal de maestros, casa de expositos y de la de Misericordia.

Segunda subasta de los carros que sean necesarios para la conduccion de pólvora.

Edicto de la Administracion sobre contribuciones.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mula en el mes de Enero.

Un médico cirujano de segunda clase, que ha ejercido su profesion en varias poblaciones, en épocas de epidemias, y en la sanidad militar en la guerra de Africa, ofrece sus servicios a los ayuntamientos ó partidos que los deseen, por no tener médico, ó teniéndolo, como auxiliar. Se darán mas detalles en esta imprenta.

Nos escriben del campo de la

Matanza la sensible noticia del fallecimiento del capellan de la Purísima D. Diego Alcaraz Caravaca, a consecuencia de una gastralgia que terminó con una fatal congestión.

Le ha asistido últimamente el médico de Santomera D. Francisco Gimenez Perez de Tudela, que llegó cuando no ofrecia esperanzas de vida.

Sentimos la pérdida de tan buen amigo, y rogamos a Dios por su alma, enviando a su familia nuestro pesame.

El teniente fiscal Sr. Acero ha recogido una niña huérfana, procedente de la huerta, cuyos padres han sucumbido en la epidemia.

Tambien el mozo de oficios de esta audiencia ha recogido otra huérfana.

Tambien, y felizmente, contagian los casos de caridad.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de filosofía y letras nuestro amigo D. Pedro María Lopez, que se halla en Cartagena, recién salido del lazo reto.

De Cuevas de Rillo nos escribe el capellan D. Juan Antonio Cayuela, rectificando algo, por exagerado de los detalles que nos escribieron referentes al cadáver insepulto de un colérico, en aquel partido.

El Sr. Cura de Guadalupe se encuentra muy mejorado de su afeccion.

Para que los trabajadores del ayuntamiento beban agua buena en las obras de reparacion de caminos, se ha impuesto a los aguadores de Santa Catalina la obligacion de dar cada uno un cántaro de agua.

La señora marquesa viuda de Valderas ha remitido a cada uno de los obispos de Murcia y Orihuela la cantidad de quinientos duros con destino a socorrer las desgracias que actualmente sufren estas poblaciones.

A los empleados de la diputacion que están en sus puestos, no les hemos excluido de la alabanza general que tenemos hecha de los funcionarios públicos; al contrario los creemos con tanto mérito como al que más al reconocimiento y premio de la provincia. Los de los oficinas y especialmente los de los tres establecimientos benéficos, en los que, como es sabido se ha ensañado el cólera, merecian la inamovilidad en sus cargos, pues el que en el mal tiempo cumple bien, es de creer que será siempre un celoso administrador, director ó auxiliar de esos asilos.

Recomendamos a nuestros convecinos que no exageren en esto de denunciar las personas que regresen a sus hogares.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos.

Es asunto en el que hay que obrar con muchísima prudencia.

Lo primero es la salud es verdad, pero inmediatamente después viene el hacer renacer aquí la vida, para evitar la miseria, que es otro tan terrible mal.

El alcalde D. Mariano Castillo agradece las indicaciones anónimas que se le hacen, referentes a las personas que regresan de puntos sospechosos, y les excita de nuevo por nuestro conducto a que redoblen su interés para que no se burlen las disposiciones dictadas sobre cordones sanitarios.

La persona a quien se denuncia introducida en esta capital en la calle de los pasos de San Diego núm. 34, es el presbítero D. Pedro Artés, que habia salido a la Albatalla a asistir a un enfermo.

La de la calle de Alfaro número 2, es la familia del Sr. Atenza que ha venido a abrir ciertas habitaciones de su casa para ser desinfectadas, y a vuelto a marchar.

Se dan estas esplicaciones como satisfaccion a los denunciantes.

El Gobernador, accediendo a los deseos del especialista asiático Sr. Santos, le ha concedido autorizacion para que visite a los coléricos que le llamen, bajo la inmediata inspeccion del delegado de la autoridad Dr. Castillo.

Anoche a las nueve dió principio un solemne novenario a Nuestra Señora del Carmen, que se venera en su nicho de la calle de Peligros.

«La Correspondencia de España» dá la siguiente noticia, que se refiere a una persona distinguida que cuenta en esta poblacion con numerosa familia:

«Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el fallecimiento de nuestro querido amigo D. Luis Alvarez Albistur, tan aniversalmente apreciado por sus escritos y especiales conocimientos en agricultura, como por sus excelentes prendas de carácter. Enviamos a su desconsolada esposa nuestro más sentido pesame, y la deseamos cristiana resignacion para sobrellevar tan terrible desgracia.»

De los periódicos recibidos ayer de Cartagena:

«El Diputado por esta circunscripcion Sr. Togores, llevado de los generosos sentimientos que le animan ha visitado esta mañana cuantas casas albergan enfermos de la dolencia reinante, en todas las que y ante la miseria de los desvalidos, ha distribuido recursos recibiendo por ello las bendiciones de los necesitados.

Durante las 24 horas del dia de ayer, ocurrieron en esta poblacion 7 invasiones y 3 defunciones, quedando una existencia de 36 enfermos.

— En el barrio de Santa Lucía, han sido aislados los focos de in-

feccion iniciados hasta ahora, recomendándose al facultativo titular preste la asistencia médica con idéntico celo que hasta la presente viene demostrando.

— Ayer fueron alta en la enfermería del penal de esta plaza, los dos únicos enfermos que existian del cólera, y segun declaración facultativa queda limpio el citado establecimiento de la enfermedad que hasta ahora ha inspirado tan serios cuidados.

Es digno de todo elogio el celo desplegado por el médico del establecimiento Sr. Minguez, con el fin de conseguir que la epidemia no tomase proporciones, secundado por las eficaces disposiciones de todos los demás empleados del penal.»

Dice «Las Provincias:»

«El Dr. Cantero, se ha acercado a nuestra redaccion, para que hagamos presente a los Sres. Profesores de Medicina que ejercen en esta capital, que si alguna vez entra a visitar a algun enfermo que se encuentra bajo la asistencia de otro facultativo, es porque le dicen que dicho enfermo no es asistido por otro médico; que no pretende alterar, ni modificar, ni censurar tratamiento alguno de nadie, porque respeta las creencias y conocimientos de sus demás compañeros.»

La junta local de sanidad recorrió ayer varios sitios de esta poblacion tomando medidas sanitarias.

Las calles estaban ayer muy sucias.

Al gobernador lo vimos ayer ir y venir por varias partes.

No sabemos donde iria, pero él siempre sabe donde vá.

En la reseña de la sesion celebrada por la Sociedad Económica de Granada, dice «El Defensor» de aquella ciudad.

«Dada cuenta de los informes recaidos en sentido favorable para la admision en clase de socios, Corresponsal en Murcia, al Director del periódico «La Paz», de dicha ciudad, D. Rafael Almazan y Marin; y de número, los señores D. Rafael Esteban, catedrático de esta Universidad, y D. José Cañas, procurador de Tribunales, fueron admitidos por unanimidad, acordando se expida a favor de de los mismos los correspondientes diplomas.»

Movimiento del cólera.

Ayer hubo 27 defunciones del cólera; 9 en esta ciudad, y 18 en la huerta.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Catalina Jordá, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle de la Gabacha, 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —San Cirilo ob. y San Zenon mrs. y San Bricio ob. *Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Carmelitas.

En la primera por D. José Blang y D.^a Joaquina Bermudez, consortes, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio García, su esposa D.^a Antonia Martínez sus hijas D.^a Juliana y doña Margarita y su hijo político don Agustín Brieva, misas de hora.

PERDIDA.—Un rosario de nácar encarnada, engarzado en oro, desde la calle de Marmolejos, por San Nicolás á San Antolin. La persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

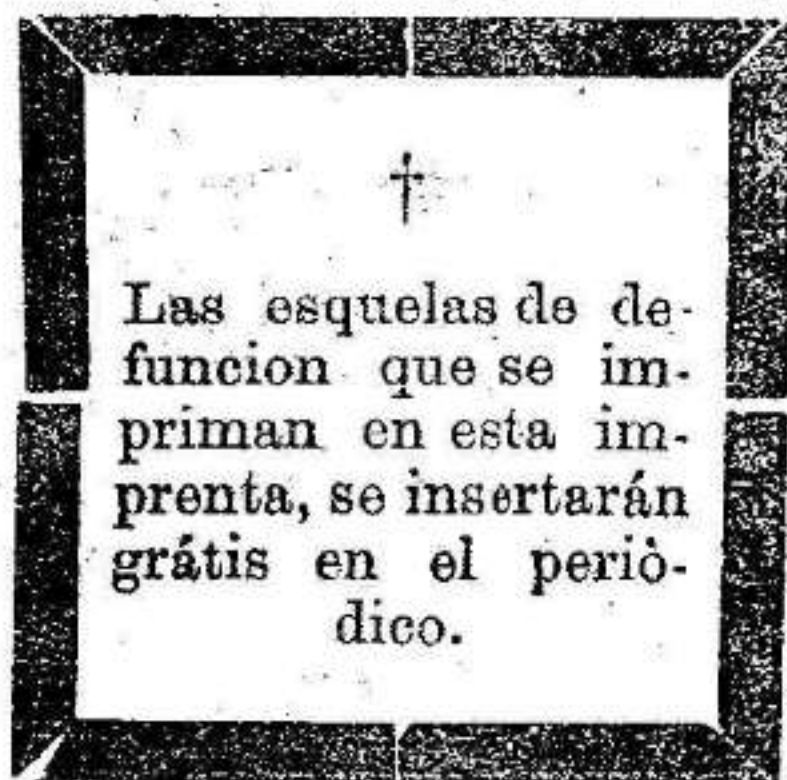
EN la calle de Floridablanca número 39, hay un gran surtido en loza y cristal, á precios de fábrica. Se vende al por mayor y menor.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOBLIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

ACADEMIA
DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de **D. Manuel Albaladejo Illan** Plaza de Cetina, núm. 6.



AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez e hijo.—UNICO deposito en Murcia: Platería, 58

La Margarita en Loeches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y mangánico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-3

INSTITUTO

DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Se vacuna todos los dias de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago. Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS. PESETAS

Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7'50
Una idem á domicilio.	10
Una id. llevando la ternera.	25

AMA DE CRIA.—Josefa Pardo, primeriza desea cria para su casa. Darán razon casa de Pepe el barbero, en S. Antolin.

Teñirse

los cabellos y la barba en el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10-7

GABINETE FOTOGRAFICO DE ANTONIO TOBOSO SEIQUER.
Calle de S. Nicolás num. 47.

Este nuevo establecimiento se ofrece al público con sus mejores trabajos. Se hacen ampliaciones desde media hoja hasta tamaño natural, reproducciones-vistas, grupos en todos tamaños. Retratos de muerto, dentro y fuera de la capital. Todo á precios convencionales. El establecimiento estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde; y las horas de recoger los trabajos hechos, de 4 á 5. 13

Imprenta de «El Diario» San Nicolás, 22.

CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON
LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.